

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

REUNIDA EL 26 DE FEBRERO DE 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero de dos mil trece, en el domicilio de la compañía situado en Vía Interoceánica Km 10 1/2, Centro Ejecutivo Spacia,- Cumbaya, a las 14h00, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía Constructora Reyes Rodríguez Cia.Ltda de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Reyes Oscar Efrén	1188	99%
Reyes Catalina	12	1%
TOTAL	1200	100%

Actúa como Presidente de la Junta la señora María Soledad de la Torre, en calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta, el Ing. Oscar Efrén Reyes, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de la compañía, los socios renunciando, expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General e Informe de comisario, correspondiente al año 2012**
2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General e Informe de comisario, correspondiente al año 2012**

El Presidente dispone que se de lectura a los Informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2012.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios, por ser conveniente a los intereses de la compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad **RESUELVE**.

1.1 APROBAR Los Informes de Gerente General e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General de Socios los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Socios, por ser conveniente, a los intereses de la Compañía y por no haber votos, en contra y abstenciones, por unanimidad **RESUELVE**

2.1 APROBAR, Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2012

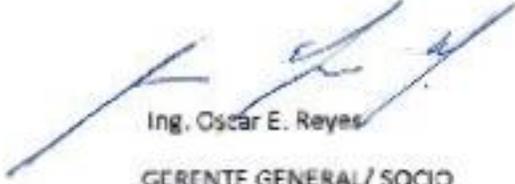
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente, el Secretario.

A las 14H30 se levanta la sesión.


Sra. Maria Soledad de la Torre

PRESIDENTE


Ing. Oscar E. Reyes

GERENTE GENERAL/ SOCIO



Srta. Catalina Reyes

SOCIA